



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0023515/2015

VISTO:

El Expte. 23515/15 con referencia al Concurso de un cargo de Profesor Asistente dedicación simple, para la cátedra "PROBLEMÁTICA AMBIENTAL" del Dpto. DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA; y

CONSIDERANDO:

Que por Expte. 61892/15 que corre agregado a fs. 64, donde el Biól. Guillermo E. Schwindt, en su carácter de participante del concurso mencionado en los vistos, impugna el dictamen del jurado que intervino;

Que a fs. 67 la Dirección de Asuntos Jurídicos anexa el Dictamen N° 58178 por el que sugiere la ampliación y/o aclaración del dictamen del concurso de referencia;

Que la Comisión de Enseñanza acompaña esta sugerencia,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES
RESUELVE:

Art. 1º).- Solicitar al Tribunal Actuante en el llamado a concurso para cubrir un cargo de Profesor Asistente dedicación simple, en la cátedra "PROBLEMÁTICA AMBIENTAL" del Dpto. DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA, la ampliación y/o aclaración del Dictamen, según lo requerido por la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2º).- Comuníquese, dése al Registro de Resoluciones y archívese.
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CORDOBA A TRECE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.-


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Dra. SONIA E. COLANTONIO
VICEDECANA
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

J. D. C. FACULTAD DE C. E. F. Y N.	RESOLUCIÓN N° 292-H.C.D.-2016
	AG/
	
	
Av. Vélez Sarsfield 1600 OF. 5016 CORDOBA - República Argentina	